

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N183-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las trece horas con quince minutos del día seis de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, sita en Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité citado, con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 14, 23 fracción VI y X, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 16 y 17 del Reglamento de la Ley en la materia y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N183-2025, para la Adquisición de Uniformes Escolares, solicitados por los siguientes planteles educativos; el Bachillerato del Estado de Hidalgo, por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, por el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo.

Acto seguido se comunica a los participantes en esta licitación, que, habiendo realizado la evaluación cualitativa de las proposiciones, y de acuerdo al dictamen técnico número CAAYSSPPEEH/N183/2025 y Dictamen Económico número N183/2025 emitidos y firmados por Erik Guerrero Bautista, Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del del Estado de Hidalgo, Beatriz Adriana Morales Gallegos, Coordinadora de Técnicos Especializados del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Enrique Elizalde Milan, Subdirector de área del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Alejandra Hernández Juárez, Jefa de oficina del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representantes del área requirente y Grettel Pelcastre Hernández, Jefa de Unidad de Proyecto del Bachillerato del Estado de Hidalgo, Janet Yazmin Hernández Narváez, Coordinadora Académica del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Sofia Arenas Hernández, Jefa del Departamento de Coordinación Estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Ada Lizeth Aguilar Rodríguez, Analista Especializada del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, y Sofia Fortunata Echavarría Olvera, Jefa de Proyecto del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representantes del área técnica; se determina lo siguiente:

- 1.- Petra Rodríguez Pérez.- De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: <u>Cumple</u> con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en un concepto, el No. 3, integrado por dos subconceptos los Nos. 5 y 6; ya que presenta precio conveniente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública. Y no cotiza los conceptos números 1, 2 y 4
- 2.- Grupo Ausver, S.A. de C.V.-De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: Cumple con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en dos conceptos, los Nos. 1 y 2 el concepto uno integrado por dos subconceptos los Nos. 1 y 2 y el concepto dos integrado por dos subconceptos los Nos. 3 y 4, presentan precio conveniente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dichos conceptos, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector











Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N183-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública. Y no cotiza los conceptos Nos 3 y 4.

3.- Sayab Yok de México, S. de R.L. de C.V.-De acuerdo con el criterio de Evaluación Binario se determina lo siguiente: <u>Cumple</u> con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas en un concepto, el No. 4, integrado por dos subconceptos los Nos. 7 y 8; ya que presenta precio conveniente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dicho concepto, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 1.13 inciso a) de esta Convocatoria a la Licitación Pública. Y no cotiza tres conceptos los números 1, 2 y 3.

Por lo anterior, se otorga la adjudicación de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción Il de la Ley en la materia y numeral 1.13 inciso c) de la Convocatoria a esta Licitación Pública de la siguiente forma:

Se selecciona al licitante Petra Rodríguez Pérez.-Para surtir un concepto, No. 3, integrado por dos subconceptos los Nos 5 y 6 por un monto total de \$37,799,257.96 (Treinta y Siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y siete pesos 96/100 M.N.) incluye I.V.A.

Se selecciona al licitante Grupo Ausver, S.A. de C.V. Para surtir dos conceptos, Nos 1 y 2, el concepto uno integrado por dos subconceptos los Nos. 1 y 2 por un monto de \$8,776,037.37 (Ocho millones setecientos setenta y seis mil treinta y siete pesos 37/100 M.N.) y el concepto dos integrado por dos subconceptos los Nos 3 y 4, por un monto de \$4,181,807.08 (Cuatro millones ciento ochenta y un mil ochocientos siete pesos 08/100 M.N.); siendo un monto total de \$12,957,844.85 (Doce millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 85/100 M.N.) incluye I.V.A.

Se selecciona al licitante Sayab Yok de México, S. de R.L. de C.V.- para surtir un concepto el No. 4, integrado por dos subconceptos los Nos. 7 y 8; por un monto total de \$30,184,648.84 (Treinta millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 84/100 M.N.) incluye I.V.A.

Los contratos se firmarán dentro de los 15 días hábiles a partir de la firma del presente fallo, conforme a lo establecido en el artículo 50 fracción IV y artículo 61 de la Ley en la materia, para el Concepto No. 1 será en la Dirección de Administración del Bachillerato del Estado de Hidalgo, ubicado en Circuito Ex Hacienda la Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, Código, postal 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, para el Concepto No. 2 será en la Dirección de Administración de Recursos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicado en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, el Concepto No. 3 será en la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, ubicado en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, San Juan Tilcuautla, código postal 42160, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo y para el Concepto No. 4 será en la Dirección de Administración del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, Circuito Ex Hacienda La Concepción, Lote 17, Edificio B, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, en horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.







Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N183-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Los licitantes adjudicados deberán presentar la garantía de cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores a la firma del Contrato correspondiente, en los términos que señalan los artículos 66 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción II y IV del Reglamento de la Ley en la materia.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto, siendo las trece horas con veinticinco minutos del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficialíamayor.hidalgo.gob.mx.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.

Luis Fernando Carcía Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como presidente del Comité.

Martha Edith Mejla.

Representante de la Secretaria de Hacienda como Integrante del Comité.

Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno, como Integrante del Comité.

Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como vicepresidente del Comité.

David Vera Barrera.

Representante de la secretaria del Comité

Gemima Faride Fayad.

Representante del segretario de Contraloría como Integrante del Comité.





Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N183-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Sofia Arenas Hernández.

Jefa del Departamento de Coordinación Estudiantil del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, representante del área técnica. Enrique Elizalde Milan.

Subdirector de área del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, representante del área tecnica.

Erik Guerrero Bautista.

Jefe de Departamento de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del del Estado de Hidalgo, representante del área requirente. Janet Yazmin Hernández Narváez.
Coordinadora Académica del Colegio de
Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado
de Hidalgo, representante del área técnica.

Beatriz Adriana Morales Gallegos.
Coordinadora de Tecnicos Especializados del

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo,

representante del área requirente.

Alejandra Hernández Juárez.

Jefa de dicina del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del área requirente.

M. Car.

Grettel Pelcastre Hernández.

Jefa de Unidad de Proyecto del Bachillerato del Estado de Hidalgo, representante del

área requirente

D

Ada Lizeth Aguilar Rodríguez.

Analista Especializado del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, representante del área técnica.

FALLO-LPN-EA-913003989-N183-2025

Licitación Pública Nacional Número EA-913003989-N183-2025

Acto Público en el que se da a conocer el Fallo

Licitantes

Estefhany Guadalupe Negrete Peralta.

Representante de Sayab Yok de México, S. de

R.L. de C.V.

Itamar Rocha Cresencio.

Representante de Grupo Ausver, S.A. de C.V.

A

J

apa

M

X

M

1